



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

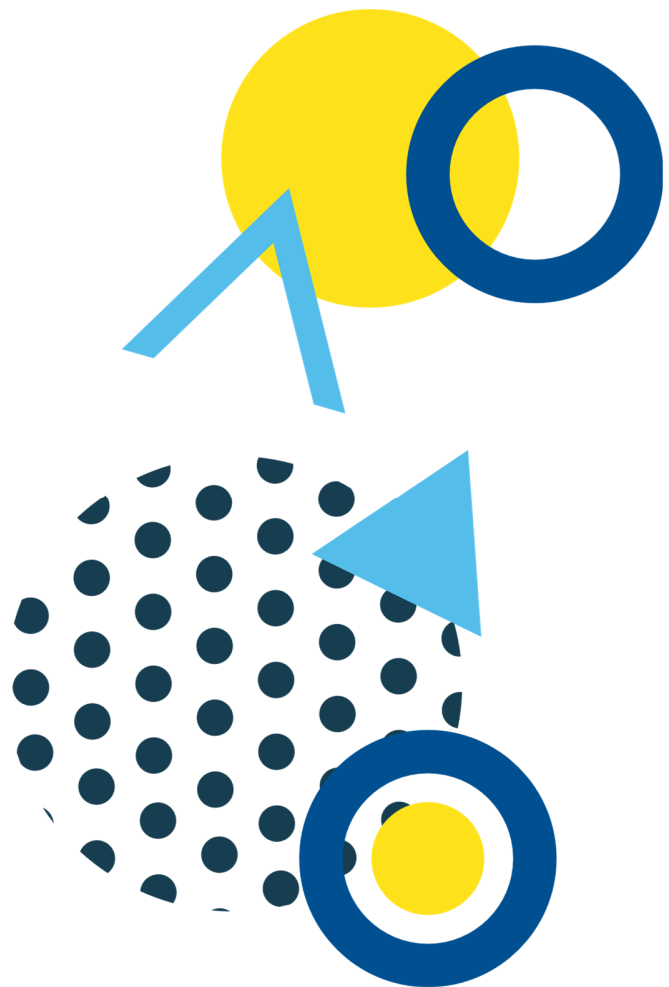
Escuela de
**Administración de
Negocios**

Programa de Curso:

Auditoría Financiera II

PC-0321

III Semestre-2021





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

PROGRAMA DEL CURSO
PC-0321
CÁTEDRA: AUDITORÍA FINANCIERA II
III CICLO 2021



DATOS DEL CURSO

Carrera:	Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública				
Curso del VI ciclo del Plan de Estudios 2016					
Requisitos:	PC-0320				
Correquisitos					
Créditos	3				
Horas de teoría:	2 horas	Horas de laboratorio:	-	Horas de práctica:	1 hora

PROFESORES DEL CURSO

GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
SEDE RODRIGO FACIO				
01	Lic. Jorge Quirós Chacón, CPA	L y M: 18:00 a 20:50	CE	L y M: 17:00 a 18:00

*A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

** El coordinador de la Cátedra es el MBA Juan González Montero.

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso es el segundo de cuatro que permitirán al estudiante de la carrera de Contaduría Pública obtener los conocimientos necesarios para el desarrollo efectivo de un proceso de auditoría financiera. Se busca que los profesionales de Contaduría Pública sean además de personas preparadas en el área de la auditoría financiera, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones considerando valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias y aplicarlos en el área de auditoría financiera.

II. OBJETIVO GENERAL

Continuar con el desarrollo de los conceptos generales y específicos relativos a la disciplina de la auditoría financiera, así como en el conocimiento y comprensión de la normativa técnica y legal vigente en nuestro país.





III. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA I- Conferencia “Metodología para el Aprendizaje de la Auditoría Financiera”, análisis del programa del curso e introducción

TEMA II- Evidencia de Auditoría

IV. SISTEMA DE EVALUACIÓN

A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.

Rubro	Porcentaje
Prácticas temas varios (Incluye el desarrollo de una práctica en idioma inglés - 10%)	30%
Taller práctico - Elaboración de papeles de trabajo	10%
Investigación	10%
I Examen parcial	25%
II Examen parcial	25%
NOTA	100%

La nota mínima para aprobar el curso será de 70%.

Exámenes parciales:

Los dos exámenes parciales son de cátedra y se llevarán a cabo en las fechas establecidas en el programa del curso.

La no asistencia deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad de Costa Rica tanto en lo referente a los plazos de presentación como a la formalidad de los documentos y evidencias que sirven de justificante. Dichos documentos y evidencias deberán presentarse al profesor y al coordinador de cátedra (indicando el grupo y el profesor que le imparte lecciones) en los plazos reglamentariamente establecidos. Los exámenes de reposición se registrarán según el Artículo 24 del Reglamento de Régimen Estudiantil.

Taller práctico - Elaboración de papeles de trabajo:

El taller práctico consiste en la elaboración de un conjunto de papeles de trabajo el cual conlleva el diseño y documentación de diversas cédulas de concentración, cédulas sumarias y cédulas de ajustes y reclasificación. En este caso, durante la lección indicada en el programa del curso y haciendo uso del enunciado del taller, el profesor elaborará un ejemplo de cada uno de los tipos de cédulas antes indicadas, lo anterior a efecto de que los estudiantes puedan obtener los conocimientos y desarrollar las destrezas y habilidades para el diseño y documentación de este tipo de papeles de trabajo. Luego de terminada la lección, los estudiantes tendrán una semana para diseñar y documentar de forma individual todas las cédulas, ajustes y reclasificaciones solicitados en el enunciado de este taller práctico. El legajo de papeles de trabajo debe ser entregado al profesor para su revisión en la fecha indicada en el programa del curso.





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

Prácticas:

Los estudiantes organizados en grupos de trabajo compuestos como máximo por cuatro integrantes desarrollarán las tres prácticas que les serán entregados por los profesores de la cátedra. Dichas prácticas serán entregadas para su evaluación según las fechas establecidas en el cronograma de trabajo del curso. Asimismo, en las fechas de entrega de cada práctica uno o dos de los grupos de trabajo (según sea definido por el profesor) procederán a exponer los resultados y conclusiones derivadas de la solución de las prácticas, lo anterior en un tiempo máximo de 15 minutos.

Dinámica en idioma inglés:

A efecto de dar cumplimiento a la política de inclusión de dinámicas que permitan el uso del idioma inglés en los cursos de la Carrera de Contaduría Pública, en la fecha indicada en el cronograma del curso se entregará a los estudiantes para su análisis y desarrollo el enunciado en idioma inglés de una de las tres prácticas correspondientes a este rubro de evaluación. En este caso, la respuesta de esta práctica podrá ser presentada por parte de los estudiantes en idioma inglés o en idioma español, según sea su decisión.

Investigación:

Los estudiantes organizados en grupos de trabajo compuestos por máximo cuatro integrantes, deberán realizar un trabajo de investigación que tiene como propósito la obtención de conocimientos en lo relacionado al proceso de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad en una auditoría de estados financieros.

Para el desarrollo de esta investigación, es requisito indispensable el uso de fuentes de información primarias y secundarias. Como fuente primaria indispensable, los estudiantes deben tener acceso y realizar una entrevista con al menos un Contador Público Autorizado que este ejerciendo como auditor financiero independiente en la actualidad (ya sea que ejerza a nombre propio o como parte de una firma auditora).

Para documentar la investigación realizada, se requiere elaborar un informe escrito que contenga al menos los siguientes apartados: 1) portada, 2) índice, 3) introducción, 4) marco teórico que incluya: a) una descripción detallada de qué es gobierno de la entidad, b) las cuestiones que deben ser comunicadas a este por parte del auditor, c) los aspectos de fondo y forma del proceso de comunicación de tales cuestiones, 5) entrevista con él o los contadores públicos autorizados seleccionados en la cual como mínimo se deberá incluir: a) una descripción de los aspectos de fondo y forma del proceso de comunicación con el gobierno de la entidad, b) al menos cinco ejemplos de otras cuestiones diferentes a las que requiere NIA, que ha comunicado al gobierno de la entidad, 6) análisis comparativo y crítico de los resultados de la investigación realizada a nivel tanto de fuente primaria como secundaria, en este apartado se debe enfatizar: a) en las semejanzas y asimetrías existentes entre las fuentes de información a que los estudiantes tuvieron acceso respecto al proceso de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, 7) conclusiones, 8) bibliografía y 9) anexos.

Los trabajos de investigación serán entregados para su evaluación según las fechas establecidas en el cronograma de trabajo del curso. Así mismo, en la fecha de entrega se procederá a exponer los resultados y conclusiones derivadas de la investigación y luego de dicha exposición se abrirá mediante foro una discusión con los estudiantes para un abordaje más amplio y detallado del tema. La exposición del grupo tendrá un tiempo máximo de 20 minutos.





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

Importante:

Tomando como base lo establecido por la Resolución VD-11489-2020 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, todas las evaluaciones del curso se llevarán a cabo por medio del sitio Mediación Virtual. En este contexto la Cátedra de Auditoría Financiera II ha establecido los siguientes criterios para el uso del citado sitio de Mediación Virtual:

1. **Prácticas, taller práctico e investigación:** en cada una de las semanas que corresponda (según se indica en el cronograma del curso) en el sitio Mediación Virtual se habilitará un repositorio en el cual los estudiantes deben colocar la solución (**únicamente** en formato PDF) de cada una de las tres prácticas del curso, del taller práctico y del informe final de su investigación. Dicho repositorio indicará de forma clara y precisa la fecha y hora que los estudiantes tendrán como límite para hacer entrega de la solución de las tres prácticas, del taller práctico y del informe final de su investigación. Una vez expirado ese plazo, el sitio Mediación Virtual no permitirá la carga de archivos y en consecuencia el o los grupos de estudiantes o los estudiantes individuales (según sea el caso) que eventualmente no hubiesen entregado la solución de sus tres prácticas o taller práctico o informe final de investigación o las hubiesen entregado en un formato diferente de PDF, perderán los puntos asignados a los mismos. La cátedra ha designado al sitio Mediación Virtual como el único medio a través del cual se llevará a cabo la recepción de la solución de las tres prácticas, del taller práctico y del informe final de la investigación, en consecuencia, no se tomará como válido el que los estudiantes hagan envío de la solución de las citadas prácticas, taller práctico o informe de investigación por medios alternativos tales como correo electrónico, WhatsApp u otros similares.
2. **Exámenes:** en cada una de las semanas que corresponda (según se indica en el cronograma del curso) en el sitio Mediación Virtual se habilitará cada una de las evaluaciones. Para la solución de las citadas evaluaciones, los estudiantes contarán con un único intento el cual se cerrará y enviará de forma automática una vez que expire el tiempo asignado a la prueba. En todas las evaluaciones el modo de navegación será libre.

Aquel estudiante o grupo de trabajo que incurra en alguna falta grave tal como, copia, plagio, utilización de material no autorizado o comunicación o actuación ilícita en cualquiera de la pruebas o parte de ellas, **tendrá una calificación de 0%, con las consecuencias posteriores que establece la Universidad de Costa Rica.**





V. CRONOGRAMA

FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
3 de enero de 2022	Conferencia “Metodología para el Aprendizaje de la Auditoría Financiera”, análisis del programa del curso e introducción	♦ Exposición del profesor
5 de enero de 2022	Evidencia de auditoría (I Parte) NIA 500 Evidencia de Auditoría.	♦ Exposición del profesor
10 de enero de 2022	Evidencia de auditoría (II Parte) NIA 530 Muestreo de Auditoría	♦ Exposición del profesor ♦ Revisión actividad asincrónica NIA 500 ♦ Entrega a los estudiantes de la práctica No. 1 (Evaluación NIA 500 y 530)
12 de enero de 2022	Evidencia de auditoría (III Parte) NIA 501 Evidencia de Auditoría – Consideraciones Específicas para Determinadas Áreas (<u>Solo inventarios y Litigios y Reclamaciones</u>)	♦ Exposición del profesor ♦ Revisión actividad asincrónica NIA 530.
17 de enero de 2022	Evidencia de auditoría (IV Parte) NIA 505 Confirmaciones Externas	♦ Exposición del profesor ♦ Revisión actividad asincrónica NIA 501 ♦ Solución práctica No. 1 (Evaluación NIA 500 y 530) ♦ Entrega a los estudiantes de la práctica No. 2 (Evaluación NIA 501 y 505)
19 de enero de 2022	Evidencia de auditoría (V Parte) NIA 510 Encargos Iniciales de Auditoría – Saldos de Apertura	♦ Exposición del profesor ♦ Revisión actividad asincrónica NIA 505
24 de enero de 2022	Actividades Constructivistas No. 1	♦ Solución práctica No. 2 (Evaluación NIA 501 y 505) ♦ Entrega investigación: “Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad” ♦ Foro: “Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad”
26 de enero de 2022	I Examen Parcial	♦ I Examen parcial (Evaluación NIA 500, 530, 501 y 505) Hora: 6:00 pm
31 de enero de 2022	Evidencia de auditoría (VI Parte) NIA 540 Auditoría de Estimaciones Contables, Incluidas las de Valor Razonable y de Información	♦ Exposición del profesor ♦ Revisión actividad asincrónica NIA 510
2 de febrero de 2022	Evidencia de auditoría (VII Parte) NIA 550 Partes vinculadas	♦ Exposición del profesor ♦ Revisión actividad asincrónica NIA 540





FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
7 de febrero de 2022	Evidencia de auditoría (VIII Parte) NIA 580 Manifestaciones Escritas	<ul style="list-style-type: none">◆ Exposición del profesor◆ Revisión actividad asincrónica NIA 550◆ Entrega a los estudiantes de la práctica No. 3 (Evaluación NIA 510, 540, 550 y 580)
9 de febrero de 2022	Taller Práctico Elaboración Papeles Trabajo	<ul style="list-style-type: none">◆ Metodología taller práctico (Elaboración de papeles de trabajo)◆ Revisión actividad asincrónica NIA 580
14 de febrero de 2022	Actividades Constructivistas No. 2	<ul style="list-style-type: none">◆ Entrega por parte de los estudiantes del taller práctico (Elaboración de papeles de trabajo)◆ Solución práctica No. 3 (Evaluación NIA 510, 540, 550 y 580)
16 de febrero de 2022	II Examen Parcial	<ul style="list-style-type: none">◆ II Examen Parcial (Evaluación NIA 510, 540, 550 y 580) Hora: 6:00 pm
2 de marzo de 2022	Examen de Ampliación	<ul style="list-style-type: none">◆ Toda la Materia del Curso Hora: 6:00 pm

VI. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.

Las clases son de tipo teórico-práctico y se basan en el análisis y discusión de la normativa internacional de auditoría, su aplicación práctica y en la resolución de situaciones de carácter práctico. Se conformarán grupos que permiten ampliar los conceptos y a su vez realizar los diferentes trabajos que son asignados. El profesor servirá de guía y elemento de consulta y se encargará de dirigir y coordinar las diferentes actividades.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Libros de Texto:

- ◆ Federación Internacional de Contadores, “Normas Internacionales de Auditoría”, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Novena Edición, 2019 - Revisada.

Libros de Consulta:

- ◆ Arens, Elder y otros, “Auditoría un Enfoque Integral”, México DF México, Prentice Hall, Décimo Primera Edición, 2007.
- ◆ Mora Montes, Ricardo, “Auditoría de Estados Financieros por Contadores Públicos”, Tomo I, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Segunda Edición, 2000.





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

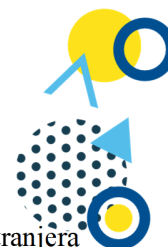
EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

- ◆ Federación Internacional de Contadores, “Normas Internacionales de Información Financiera”, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Vigésima Segunda Edición, 2019. Para efectos del curso, es indispensable que el estudiante domine los aspectos teóricos y prácticos de las siguientes normas:
 - ◆ NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas
 - ◆ NIIF 9 Instrumentos Financieros (Capítulos: 4 Clasificación y 5 Medición)
 - ◆ NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes
 - ◆ NIIF 16 Arrendamientos
 - ◆ NIC 1 Presentación de Estados Financieros
 - ◆ NIC 2 Inventarios
 - ◆ NIC 8 Políticas Contables, Estimaciones Contables y Errores
 - ◆ NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo
 - ◆ NIC 23 Costos por Préstamos
 - ◆ NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos
 - ◆ NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes
 - ◆ NIC 38 Activos Intangibles
 - ◆ NIC 40 Propiedades de Inversión
 - ◆ NIC 21 Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
 - ◆ NIC 7 Estado de Flujo de Efectivo

- ◆ Mesén Figueroa, Vernor. “Aplicaciones Prácticas de las Normas Internacionales de Información Financiera”. San José Costa Rica. Editorial Tecnológica de Costa Rica. Segunda Edición. 2013.

- ◆ Sánchez Guriel Gabriel, “Auditoría de Estados Financieros”, México DF México, Mac Graw Hill, Segunda Edición, 2006.



VIII. INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LOS PROFESORES

Docente	Sede o Recinto	Correo
Lic. Jorge Quirós Chacón, CPA	Rodrigo Facio	jorge.quiroschacon@ucr.ac.cr
Lic. Juan Gonzalez Montero, CPA (Coordinador)	Rodrigo Facio	juanmanuel.gonzalez@ucr.ac.cr

IX. ENTORNO VIRTUAL

Este curso es virtual. Se utilizará la plataforma institucional Mediación Virtual para colocar los documentos y recursos didácticos y para realizar evaluaciones. Además, se usará para impartir las lecciones y para que los estudiantes puedan realizar consultas de forma virtual al docente.

